

EL COORDINADOR GRUPO DE LICENCIAMIENTO, PERMISOS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA

“CORPOGUAJIRA”

A V I S A

Que la empresa Aguas de la Península S.A E.S.P, representada legalmente por la señora CLAUDIA BAHAMON URUETA, identificado con C.C No 57436178, mediante escrito radicado en esta Corporación bajo el N° ENT – 10575 de fecha 09 de diciembre de 2019, solicitó Concesión de Aguas Subterráneas, para la explotación del pozo ubicado en las coordenadas X-1198481.99 Y-1749935.05, predio urbano, Barrio San José en jurisdicción del municipio de Maicao - La Guajira.

Que para atender esta petición se practicará una visita al sitio antes mencionado, la cual fue ordenada mediante el auto 041 del 23 de enero de 2020, diligencia que se realizará el día diez (10) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022) e iniciará a las 7:30 A.M. en las oficinas de **CORPOGUAJIRA**, sede principal, desde la cual se partirá hasta el lugar antes indicado.

Que para efectos de la veeduría popular se enviará copia del presente aviso a la Alcaldía Mayor del Municipio de Maicao - La Guajira, con el objeto de que sea fijado en lugar público, para que las personas que se consideren con derecho a oponerse al otorgamiento de la concesión en mención lo manifiesten antes de la visita o durante la práctica de la misma.

Dado en Riohacha, el día veintidós (22) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).



JELKIN BARROS REDONDO
Coordinador Grupo de licenciamiento, Permisos y Autorizaciones Ambientales